



**Dirección de Estadística
y Censos**





REGISTROS ESTADÍSTICOS DESDE ENERO A MEDIADOS DE NOVIEMBRE 2021

CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Desarrollo Social

VIOLENCIA

**RELACIÓN DESIGUAL
DE PODER**

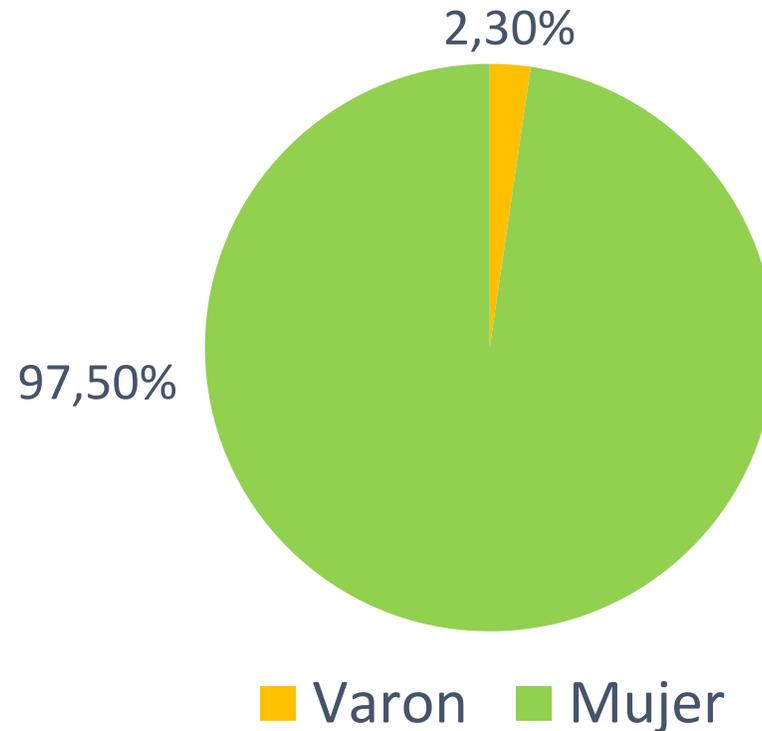
DE GÉNERO

FAMILIAR

**POR EL HECHO
DE SER MUJER**

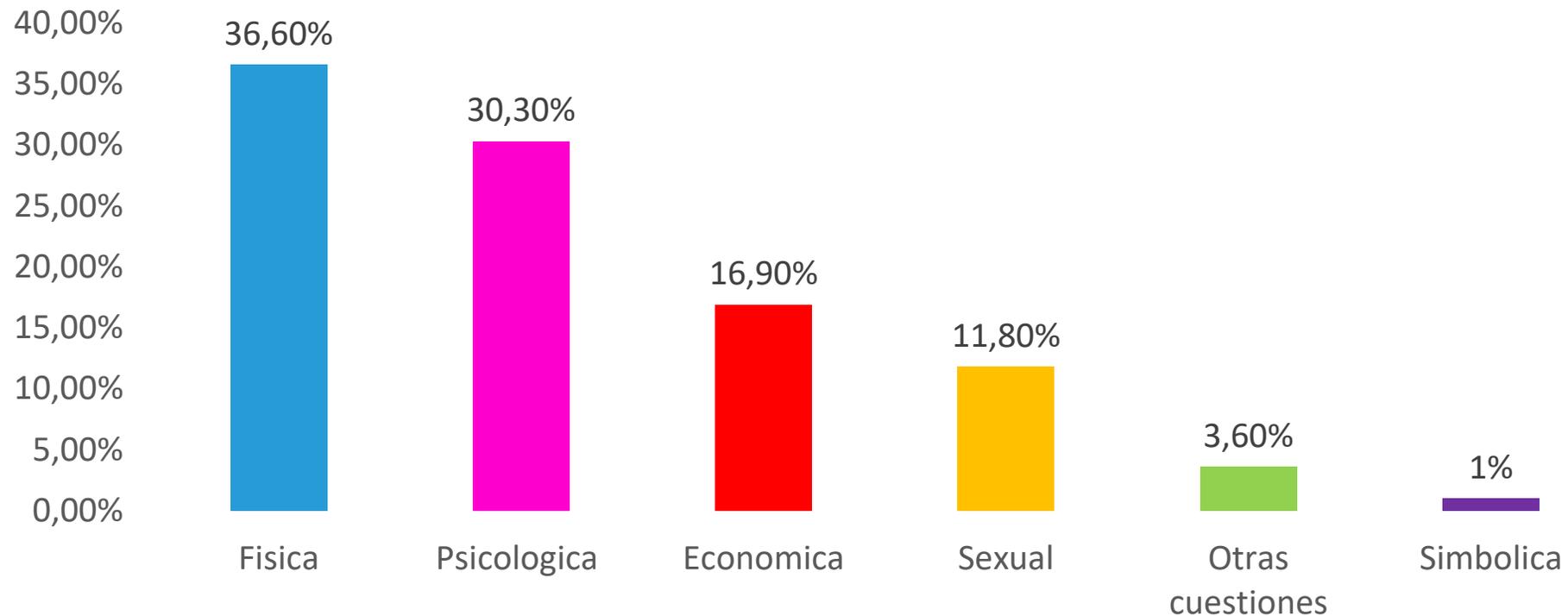
**MIEMBRO DEL GRUPO FAMILIAR,
INDEPENDIENTE DEL GÉNERO**

Casos de violencia de género y/o familiar, registrados por el CPM e informados a la DEyC, **según sexo**



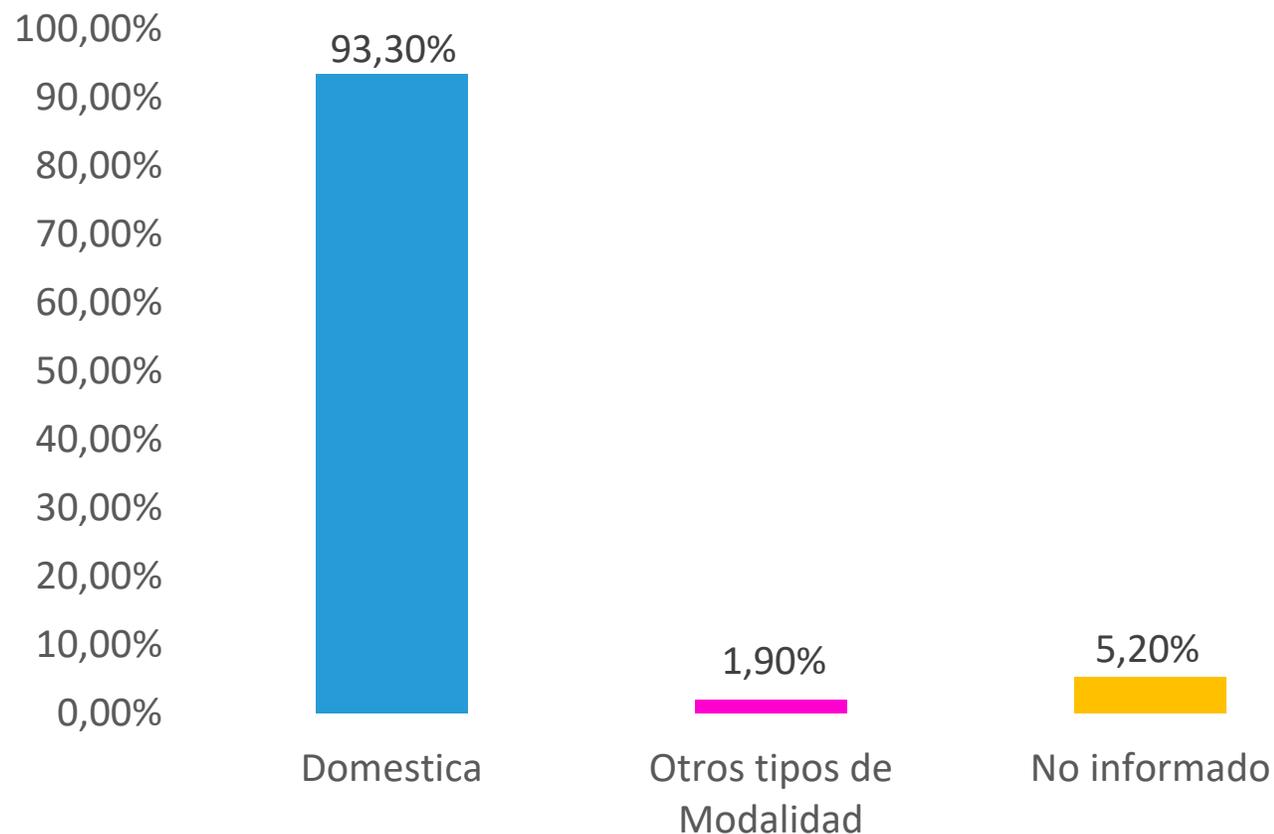
De acuerdo a los casos abordados desde la institución, nos encontramos que un 97,5 de los casos de violencia son mujeres.

Casos de violencia de género y/o familiar, registrados por el CPM e informados a la DEyC, según tipo de violencia



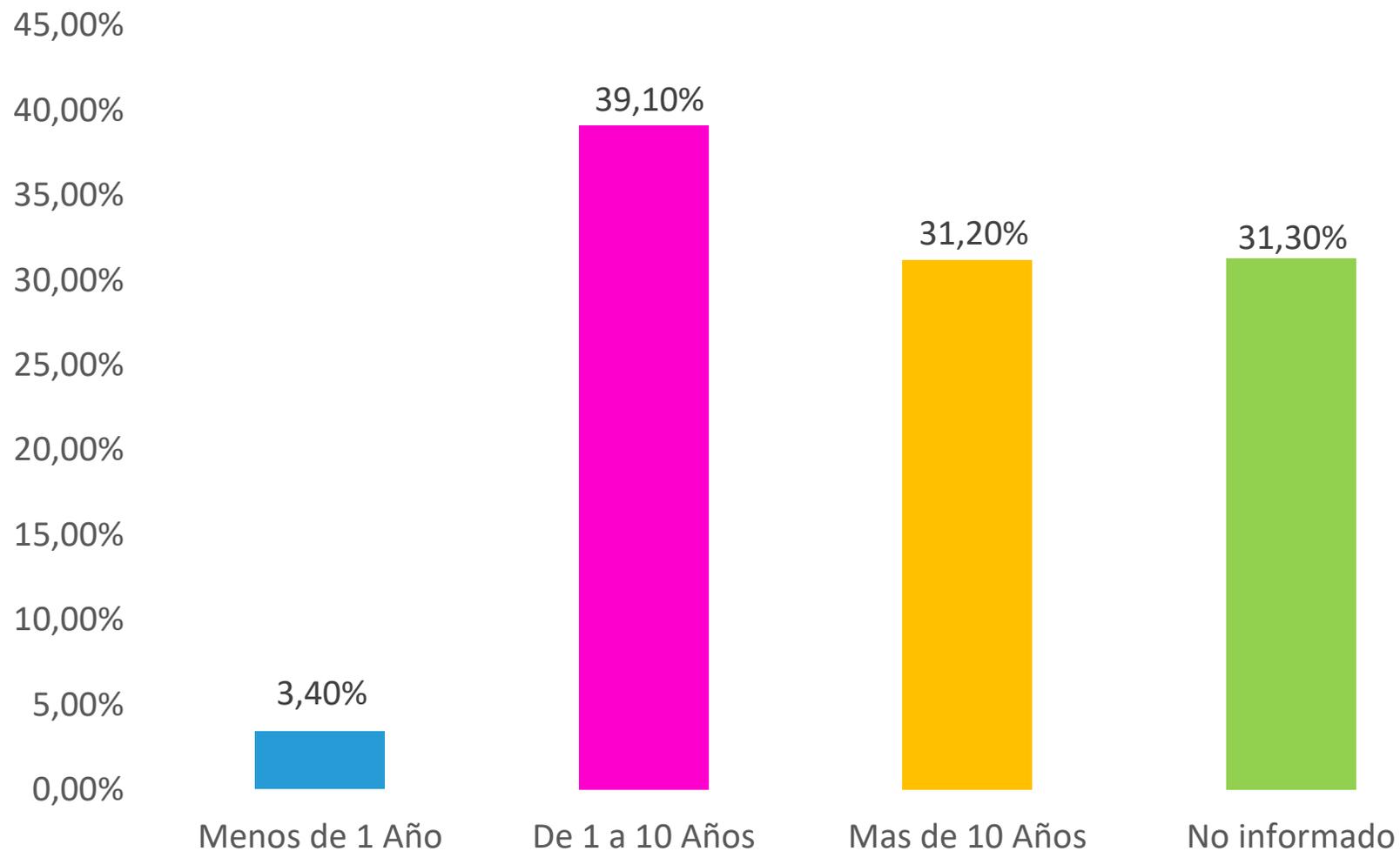
Según los tipos de violencias establecidos por la ley 26.485, se observa de acuerdo a los casos atendidos, un mayor porcentaje de casos de violencia física, representando un 36,6% seguidamente encontramos la violencia psicológica en un 30,3%.

Casos de violencia de género y/o familiar, registrados por el CPM e informados a la DEyC, según modalidad de violencia

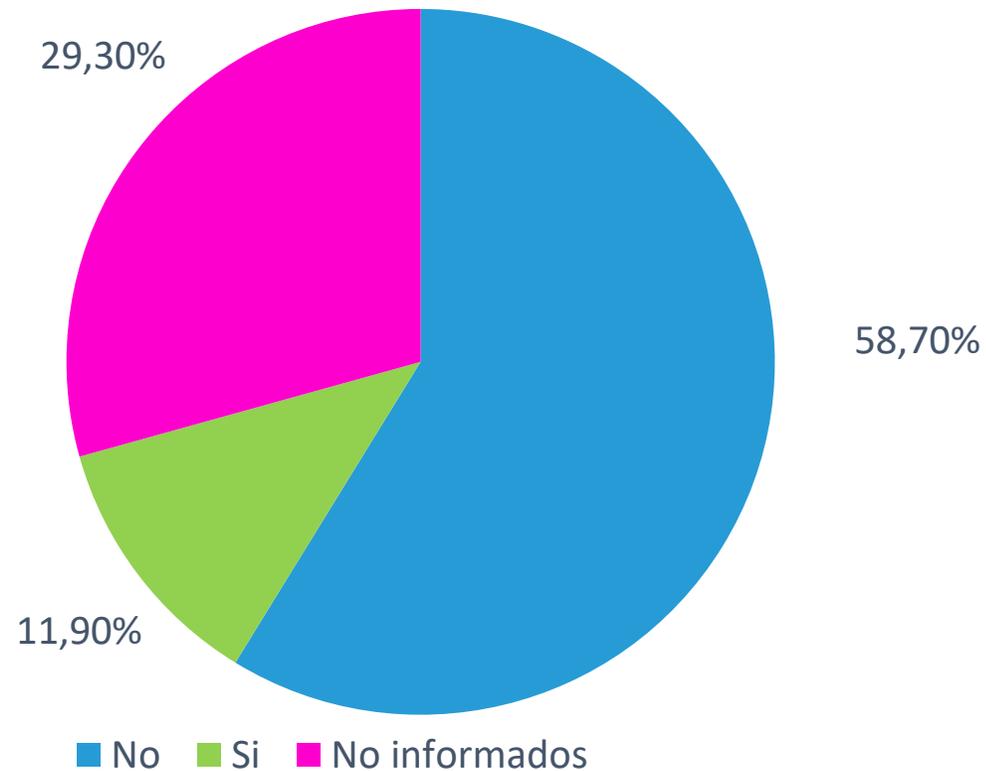


De acuerdo al ámbito en el que se desarrolla la violencia, podemos observar que, en la mayoría de los casos, esta sucede en el ámbito doméstico, representando un 93,3%.

Casos de violencia de género y/o familiar, registrados por el CPM e informados a la DEyC, según la duración de la violencia

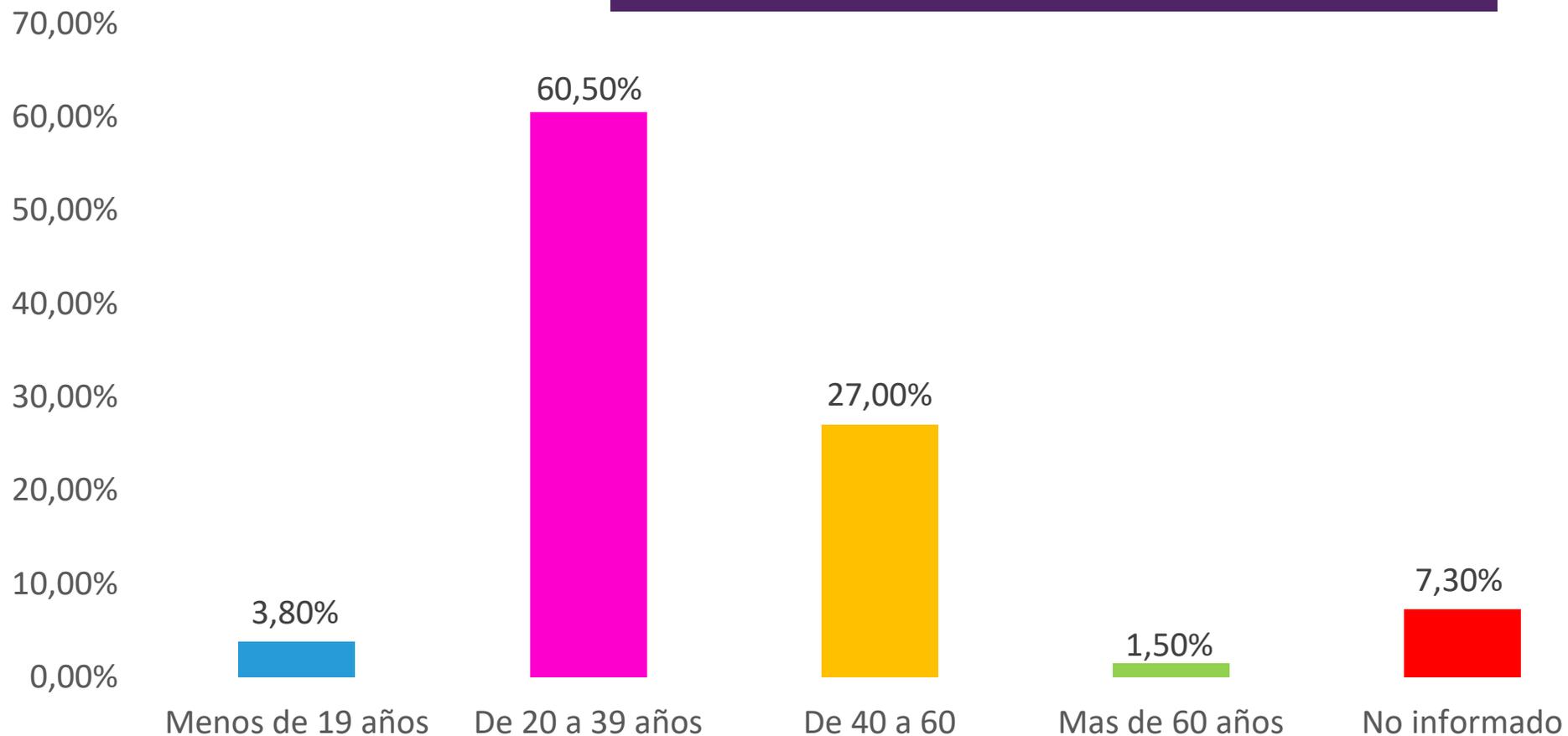


Casos de violencia de género y/o familiar, registrados por el CPM e informados a la DEyC, según convivencia de la víctima con el agresor



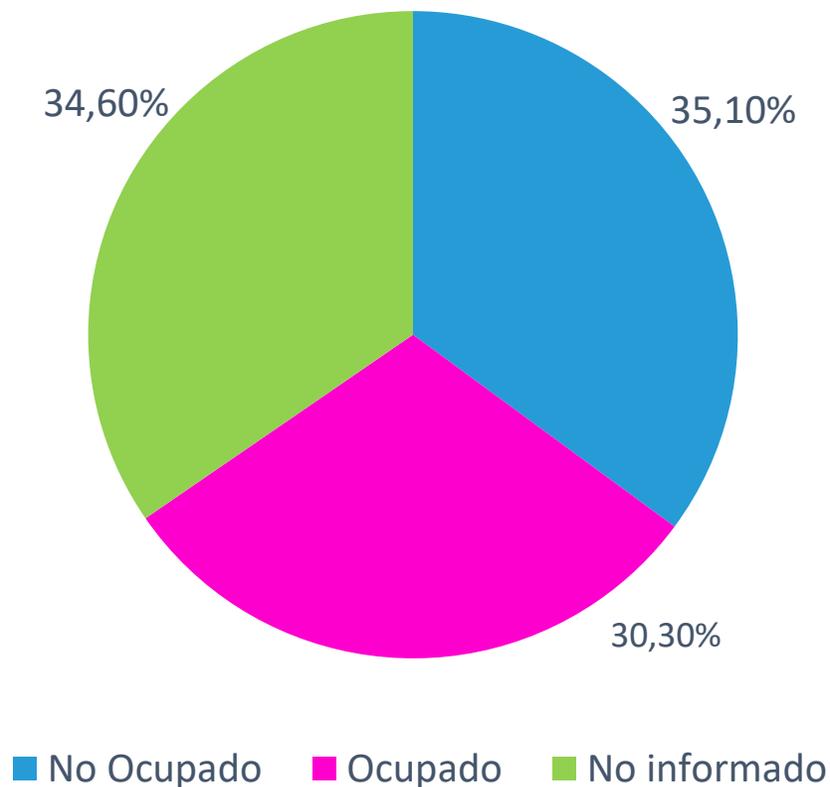
De los casos atendidos el 58.7% de las víctimas de violencia de género y/o familiar no conviven con el victimario.

Casos de violencia de género y/o familiar, registrados por el CPM e informados a la DEyC, según franja de edad de la víctima



Los indicadores estadísticos infieren que el mayor porcentaje de víctimas se dan en mujeres de 20 a 39 años.

Casos de violencia de género y/o familiar, registrados por el CPM e informados a la DEyC, según situación laboral de la víctima



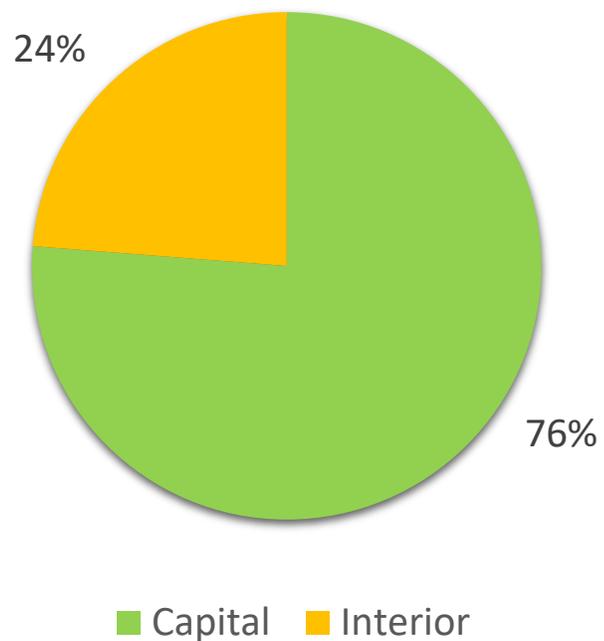
Se observa que el 35.1 % de las víctimas se encuentran bajo las tareas de cuidado, las cuales no cuentan con una remuneración.

**Promedio de casos atendidos por día:
10 a 15 personas.**



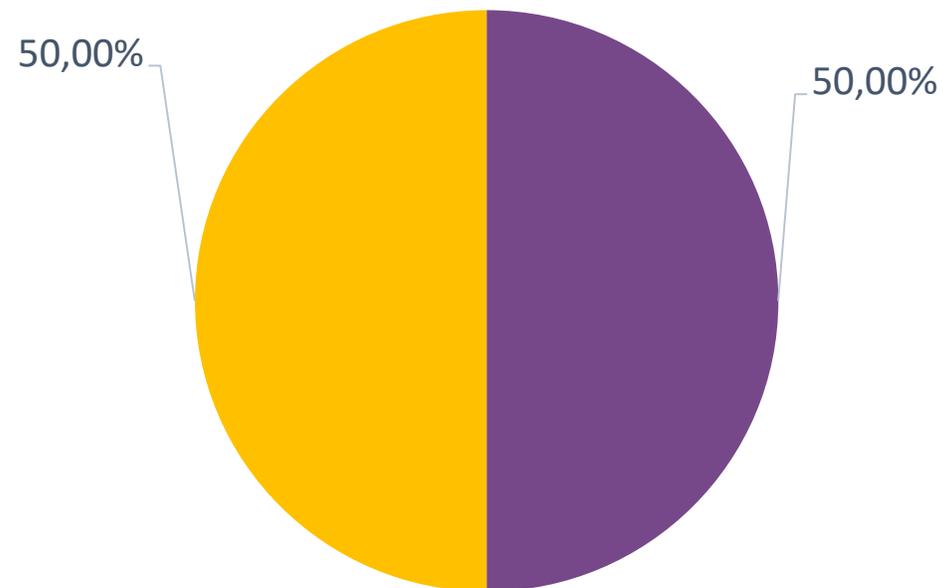
● Consejo Provincial de la Mujer

Atenciones en Capital e interior de la provincia



Registros totales

MESA DE ENTRADA	1902 ATENCIONES
VIOLENCIA DE GÉNERO Y/O FAMILIAR	941 CASOS
CAPACITACIONES VIRTUALES	925 PARTICIPACIONES
REPATRIACIONES	3
FEMICIDIOS	4
TALLERES (MACRAMÉ, INTERVENCIÓN DE MUEBLES, ELECTRICIDAD, MANOS Y PIES, DECORACIÓN Y FOTOGRAFÍA)	200 ASISTENTES



- Atenciones por distintos motivos
- Casos de violencia de Género y Familiar



Sandra01

El consejo Provincial de Corrientes es uno de los mejores de nuestro país siempre atentas y cuidando de nosotros gracias mil.

CarinaN

Que buena función cumplís Sonia querida. Mi admiración y felicitaciones

Nidia72

Gracias al consejo provincial de la mujer por este curso de electricidad básica. Es una gran capacitación y esperamos que así como esos cursos se sigan dictando más. Muy agradecida por lo aprendido.

RosaMariaG

Muchas gracias por este curso de capacitación es una alegría enorme poder haber cursado nuevamente gracias a todas las personas que lo hayan hecho. Posible espero pronto otros cursos

Comentarios en nuestras redes.



DEBEMOS COMPROMETERNOS COMO CIUDADANOS, PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD DE LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVIMOS. ¡MUCHAS GRACIAS!

CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Desarrollo Social